



DISTRIBUIDO
UACI - DNM
24 JUL 2015
 FECHA: _____



ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026
 uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES: FARMA INTERNATIONAL, INC. Identificación No.: G29286 PRESENTE.	ORDEN NÚMERO No. DNM 068 2015 LIBRE GESTION No. 66 COMPRASAL No. 66 FECHA: 17 DE JULIO DE 2015
SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "ADQUISICION DE ESTANDARES DE REFERENCIA Y TABLETAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INDICADOR 9.8.1 ; VALIDACION DE METODOS ANALITICOS GUIA OPS. LA DNM"	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: LABORATORIO	FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
1	LOSARTAN POTASICO ESTANDAR DE REFERENCIA	1	FRASCO X 150 MG	\$269.31	\$269.31
2	TABLETAS DE PREDNISONA	1	PAQUETE X 30 TABLETAS	\$305.31	\$305.31
3	DOCUMENTACION (DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTANDAR DE REFERENCIA Y TABLETAS DE PREDNISONA)	1	PAQUETE	\$116.68	\$116.68
	<ul style="list-style-type: none"> • TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA • PLAZO DE ENTREGA: 3 DIAS HABILES DESPUES DE HACER EFECTIVA LA TRANSFERENCIA BANCARIA 				
	TOTAL				\$ 691.30

Handwritten mark


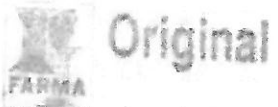
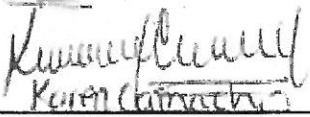


NIT DE LA DNM: 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: LICDA. TERESA DE SANCHEZ , JEFA DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD, COORDINAR PARA HACER ENTREGA AL TELEFONO: (503)2522-5042; (503)7746-9096

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

ORIGINAL:	SUMINISTRANTE, UACI
COPIAS:	UFI
	UNIDAD SOLICITANTE
	ADMINISTRADOR DE
	ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (DNM)	FARMA INTERNATIONAL, INC. Identificación No.: G29286
AUTORIZO:	ES CONFORME:
 GERENTE GENERAL DNM LICDA. SARA REBÉCA LOPEZ	  NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 068 2015

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega
2. Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
3. En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de libre gestión.

OBLIGACIONES DE LA DNM

1. Pagar por medio de transferencia bancaria el valor del suministro **\$691.30**,
2. La Administradora de la Orden de Compra elaborará, firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro.



3. Efectuar Transferencia bancaria a: **Professional Bank, 1567 San Remo Avenue, Coral Gables, FL33146, USA**

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO: 3 DIAS HABLES DESPUES DE HACER EFECTIVA LA TRANSFERENCIA BANCARIA**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

